UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 573 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 03 NOV 2022

VISTOS:

El Proveído Nº 2408-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 1526-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 1073-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 074-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 033-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de compensación por tiempo de servicios al Ing. Mesías Juan Pérez Cavero; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 338-2021-UNSCH-CU, de fecha 06 de setiembre de 2021, rectificada por Resolución del Consejo Universitario Nº 593-2021-UNSCH-CU, de fecha 10 de diciembre de 2021, se aceptó la renuncia formulada por el Ing. Mesías Juan Pérez Cavero al cargo de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 29 de setiembre de 2021;

Que, con escrito de registro Nº 2132403, de fecha 24 de agosto de 2021, el Ing. Mesías Juan Pérez Cavero, ex Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, ha solicitado el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el artículo 54º, inciso c) del Decreto Legislativo Nº 276, el Decreto Supremo Nº 341-2019-EF y el Informe Técnico Nº 033-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 12 de abril de 2022, emitida por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, el Ing. Mesías Juan Pérez Cavero tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 6,822.73;

Que, con Memorando 1073-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 19 de octubre de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios al Ing. Mesías Juan Pérez Cavero;

Estando al Informe Legal Nº 074-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 573 -2022-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR la compensación por tiempo de servicios al Ing. MESÍAS JUAN PÉREZ CAVERO, ex Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Seis Mil Ochocientos Veintidós y 73/100 Soles (S/ 6,822.73).

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2022, conforme al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3000784 5005857 22 048 0109 0188104

MN: 0006 Ejercicio de la Docencia Universitaria

ESPECÍFICA DE GASTO:

2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios
2.1.3 1.1 5 Contribución a ESSALUD

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la compensación al referido ex docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 573 -2022-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/wvgs